



**Hillsborough
County Florida**

Plan de dominio limitado del inglés (LEP)

Preparado Por
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos
Programas de CDBG y HOME
junio 2021

Departamento de Servicios de Vivienda Asequible (AHS)
601 E. Kennedy Blvd, 24th Floor
Tampa, FL 33602



ASUNTO: Plan AHS para la Comunicación con Personas con Dominio Limitado del inglés (LEP)

FECHA EFECTIVA:

PROPÓSITO DEL PLAN: Documentar las pautas de la política del programa y los procedimientos utilizados por el personal de Servicios de Vivienda Asequible (AHS) para garantizar la participación ciudadana total en el desarrollo del plan y recomendaciones sobre premios de fondos locales, estatales y federales, así como eventos comunitarios patrocinados por AHS y programas financiados a través de premios locales, estatales y federales.

A. PLAN:

1. *Objetivos*: El plan para proporcionar una comunicación con personas con conocimientos limitados Inglés asegurará que vivienda asequible Servicios (AHS) tomará las medidas razonables para garantizar que las personas con conocimientos limitados Inglés (LEP) tengan significativa e igual acceso a participar en cada oportunidad de comentario público, que incluye pero no se limita a: identificar las necesidades del vecindario y el condado y las prioridades de financiamiento, comentar los borradores de los Planes de Acción Anuales (AAP), el Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado (CAPER), los Planes Consolidados de Cinco Años, Vivienda Local Plan de Asistencias de Incentivos y Estrategias, Área de Estrategia de Revitalización de Vecindarios, HOPE vivienda asequible Bienal Plan, y eventos comunitarios patrocinados por la peste equina. Un Limitado del Inglés (LEP) es un individuo que no hablan inglés como su idioma principal y que tiene una capacidad limitada para leer, hablar, escribir o entender inglés.

2. *Compromiso financiero*: Todos los intérpretes, traductores y otras ayudas necesarias para cumplir con este plan se proporcionarán sin costo para la persona que recibe el servicio. La disponibilidad de asistencia de comunicación se incluirá en los avisos públicos.

3. *Compromiso del personal*: Se proporcionará asistencia con el idioma mediante el uso de personal bilingüe competente, intérpretes del personal, contratos o arreglos formales con organizaciones locales que brindan servicios de interpretación o traducción, o servicios de interpretación telefónica y de tecnología.

B. PROCEDIMIENTOS:

1. *Determinación de las necesidades LEP en el condado de Hillsborough*: AHS evaluará los cambios demográficos y creará un perfil anual de las tendencias lingüísticas en el condado no incorporado de Hillsborough, Temple Terrace y Plant City, incluido el número y la proporción de personas LEP en las jurisdicciones.

2. *Adaptación de personas LEP*: AHS consultará con el Departamento de Comunicaciones y Medios Digitales del Condado de Hillsborough para cumplir con los objetivos de la Política LEP.

3. *Identificación del personal bilingüe apropiado*: Todo el personal recibirá un aviso de esta política y procedimiento. AHS identificará y capacitará al personal bilingüe en los idiomas que se hablan con frecuencia en el condado.

El personal que pueda tener contacto directo con personas LEP recibirá capacitación en técnicas de comunicación efectivas, incluido el uso efectivo de un intérprete.

Si el personal bilingüe o el intérprete del personal no está disponible o no habla el idioma necesario, AHS obtendrá un intérprete externo.

4. *Suministro de materiales escritos:* AHS proporcionará todos los planes y anuncios escritos en los idiomas identificados según sea necesario o solicitado.

AHS preparará avisos en los idiomas identificados para imprimirlos en los periódicos locales según sea necesario o solicitado. Actualmente, también se colocan avisos en dos periódicos que se dirigen a audiencias minoritarias: La Gaceta y Florida Sentinel.

5. *Provisión de grabaciones telefónicas de voz:* AHS proporcionará anuncios en los idiomas identificados.

6. *Monitoreo de Rendimiento:* AHS será evaluar periódicamente la eficacia de estos procedimientos mediante estrategias, incluyendo, pero no limitado a: mecanismos para asegurar los servicios de interpretación, la retroalimentación de las personas LEP, y modificando el plan y los procedimientos en consecuencia.

7. *Otros requisitos federales:* El condado cumplirá con todos los "Otros requisitos federales" aplicables para incluir, entre otros, Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades.